



Ayuntamiento de Casas de Vés (Albacete)

Decreto de la Alcaldía de fecha 18 de diciembre de 2019.

Asunto: Rectificación publicación de los resultados finales, del proceso de selección de personal, del puesto de Directora y Auxiliar, para la Escuela Infantil Municipal, de Casas de Vés, con carácter temporal. Rectificación contrataciones de personal de la Escuela Infantil Municipal, por el período de un año, jornada parcial. Rectificación constitución de Bolsas de Trabajo para el puesto de Directora y Auxiliar de la Escuela Infantil Municipal, del Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2019.

Una vez comprobado el error en la Baremación de la Fase II y Fase III del puesto de Directora y Auxiliar para la Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés y publicado en el Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2019, **esta Alcaldía, HA RESUELTO**, proceder a la rectificación del Decreto de fecha 17 de diciembre de 2019:

Primero.- Publicar los resultados finales, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Casas de Vés, Bando Móvil y página Web de Casas de Vés, de la selección de personal, del puesto de Directora y Auxiliar, para la Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés, que quedan de la siguiente manera:

Directora Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés.

	Fase I	Fase II	Fase III	Total
1.- Doña Irene I. Guerrero Argente.....	3,77 puntos	2,00 punto	0,50 punto =	6,27 puntos
2.- Doña Rebeca Sanz Carrasco.....	2,09 puntos	1,45 punto	3,00 puntos=	6,54 puntos.
3.- Doña Cristina Peñas Fernández.....	3,12 puntos	1,10 punto	3,88, puntos=	8,10 puntos.

Por Orden de Puntuación el resultado final del proceso de selección, para el puesto de una Directora en la Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés, queda de la siguiente manera:

- 1.- Doña Cristina Peñas Fernández.....**8,10 puntos.**
- 2.- Doña Rebeca Sanz Carrasco..... **6,54 puntos.**
- 3.-Doña Irene I Guerrero Argente **6,27 puntos.**

Auxiliar Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés.

	Fase I	Fase II	Fase III	Total
1.- Doña Irene I. Guerrero Argente.....	4,00 puntos	2,00 puntos	0,50 punto =	6,50 puntos.
2.- Doña Jessica Quilez Gozávez.....	2,00 puntos	1,60 puntos	1,73 puntos =	5,33 puntos.
3.- Doña Patricia García Jiménez.....	3,20 puntos	1,07 puntos	2,13 puntos =	6,40 puntos.
4.- Doña Cintia García Martínez.....	2,80 puntos	1,07 puntos	0,50 punto =	4,37 puntos.

Por Orden de Puntuación el resultado final del proceso de selección, para el puesto de una Auxiliar en la Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés, queda de la siguiente manera:

- 1.- Doña Irene I. Guerrero Argente.....**6,50 puntos.**
- 2.- Doña Patricia García Jiménez..... **6,40 puntos.**
- 3.- Doña Jessica Quilez Gozávez.....**5,33 puntos.**

**Resolución N° 129 de 18/12/2019 - AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCKV4K-PLKER37C

Hash SHA256:
lhH18ue4tedLb6MxC
plgNQ0WSfti4H6s7J0
/pbux2uY=



4.- Doña Cintia García Martínez.....4,37 puntos.

Segundo.- Contratar a **Doña Cristina Peñas Fernández, con D.N.I 53.254.333H**, como Directora de la Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés, por el período de un año, jornada parcial, al ser la aspirante que ha obtenido la mayor calificación final del proceso para este puesto de trabajo.

Tercero.- Contratar a **Doña Irene L. Guerrero Argente, con D.N.I 48.658.210P**, como Auxiliar de la Escuela Infantil Municipal de Casas de Vés, por el período de un año, jornada parcial, al ser la aspirante que ha obtenido la mayor calificación final del proceso para este puesto de trabajo.

Cuarto.- Constituir una Bolsa de Trabajo, para un año, para el puesto de Directora de la Escuela Infantil de Casas de Vés, por orden de puntuación de mayor a menor calificación final del proceso:

1.- **Doña Rebeca Sanz Carrasco..... 6,54 puntos.**

2.- **Doña Irene L. Guerrero Argente..... 6,27 puntos.**

Quinto.- Constituir una Bolsa de Trabajo, para un año, para el puesto de Auxiliar de la Escuela Infantil de Casas de Vés, por orden de puntuación de mayor a menor calificación final del proceso:

1.- **Doña Patricia García Jiménez.....6,40 puntos.**

2.- **Doña Jessica Quilez Gozávez..... 5,33 puntos.**

3.- **Doña Cintia García Martínez..... 4,37 puntos.**

La Alcaldesa

